



FAI 1

CM0103
079/2020

INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017



CIUDAD DE
ANTIGUO CUSCATLÁN

ANTIGUO CUSCATLÁN, FEBRERO 2020



INDICE

I.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	3
II.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	4
III.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	4
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN.....	4
V.	CONCLUSIÓN.....	5
VI.	PÁRRAFO ACLARATORIO.....	5



REF.UAI OT 06-2019

Antigua Guatemala, 28 de febrero de 2020.

Honorable
Concejo Municipal
Presente

El presente informe contiene los resultados del **Examen Especial de Seguimiento al Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio 2017**. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas, obteniendo los resultados siguientes:

I. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo General

Emitir un informe de conformidad a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y demás normativa aplicable, que contenga los resultados de la verificación al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio 2017.

Objetivos Específicos

- A. Analizar la evidencia sobre las acciones implementadas para cumplir con las recomendaciones de auditoría.
- B. Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones de auditoría.
- C. Examinar el cumplimiento de leyes, normas técnicas de control interno específicas, manuales, reglamentos y otras disposiciones aplicables al área examinada.



II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Realizamos Examen Especial de Seguimiento al Informe de Auditoria Externa, Correspondiente al Ejercicio 2017, de conformidad con Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas identificadas como críticas, con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoria y que responden a nuestros objetivos.

III. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Los principales procedimientos de auditoria realizados para el cumplimiento de los objetivos de la auditoria, fueron los siguientes:

- A. Solicitamos a la administración evidencia sobre las acciones implementadas para cumplir con las recomendaciones de auditoría.
- B. Analizamos los comentarios y la evidencia presentada por los servidores públicos relacionados con las recomendaciones de auditoria.
- C. Determinamos el grado de cumplimiento de las referidas recomendaciones.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría financiera 2017, practicado por la firma de auditoría Lemus, Santos y Asociados; se establece el grado de cumplimiento:

No. de Recomendaciones	Cumplidas	No Cumplidas
3	3	0



V. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye: que se han cumplido las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría financiera 2017, practicado por la firma de auditoría Lemus, Santos y Asociados.

VI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Seguimiento al Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio 2017, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal y a los funcionarios relacionados, por lo que no se emite opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

Antiguo Cuscatlán, 28 de febrero de 2020.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Luis Miguel De León
Auditor Interno